CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

Acta número cuarenta y tres de la sesión extraordinaria AYUNTAMIENTO celebrada el día veintiséis de octubre de dos mil veintitrés a las veintidós horas con dos minutos, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

> Inicia presidiendo la sesión la regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro, conforme al Acuerdo Municipal A 42/00/23 y la Secretaría General está a cargo del licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí.

> La Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Conforme al Acuerdo A 42/00/23 en el que se me designa como la edil facultada para conducir la presente sesión, solicito al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Secretario General: ciudadana Patricia Guadalupe Campos Alfaro, presente; ciudadano Juan Francisco Ramírez Salcido, presente; ciudadana Kehila Abigaíl Kú Escalante, presente; ciudadana Karina Anaid Hermosillo Ramírez, presente; ciudadana Karla Andrea Leonardo Torres, presente; ciudadano Luis Cisneros Quirarte, se incorporó a la sesión; ciudadana Jeanette Velázquez Sedano, presente; ciudadano Rafael Barrios Dávila, presente; ciudadana Rosa Angélica Fregoso Franco, presente; ciudadana Ana Gabriela Velasco García, presente: ciudadano Aldo Alejandro de Anda García, presente: ciudadano Carlos Lomelí Bolaños; ciudadana Mariana Fernández Ramírez, presente: ciudadano Salvador Hernández Navarro, presente: ciudadana María Candelaria Ochoa Ávalos, presente; ciudadana Sofía Berenice García Mosqueda, presente; ciudadano Fernando Garza Martínez, presente; ciudadano Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, presente.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y 61, párrafo II del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, existe quórum al estar presentes 16 regidores con el objeto de que se declare instalada la presente sesión.

La Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número cuarenta y tres celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 22:02 horas del día veintiséis de octubre de dos mil veintitrés.

correspondiente al día 26 de octubre de 2023 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

DE GUADALAJARA Se propone para regirla el siguiente orden del día, solicitando al Secretario General proceda a darle lectura.

El Señor Secretario General: Se da cuenta de la presencia del regidor Luis Cisneros Quirarte.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. TOMA DE PROTESTA DE LEY AL REGIDOR SUPLENTE.
- III. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.
- IV. TOMA DE PROTESTA DE LEY AL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
- El Señor Presidente Municipal: Está a su consideración el orden del día propuesto. En votación económica les consulto si lo aprueban. Aprobado.
- I. Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión extraordinaria, se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

II. TOMA DE PROTESTA DE LEY AL REGIDOR SUPLENTE.

La Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: II. En desahogo del segundo punto del orden del día, se da cuenta del escrito de fecha 26 de octubre de 2023, presentado personalmente en la Secretaría General por el C. Roberto Delgadillo González, quien se identificó con su credencial de elector, dejando copia simple para constancia, y mediante el cual fue notificado para comparecer como edil, sin embargo, no se presentó a rendir la protesta de ley.

Conforme lo establece la Constancia de Mayoría de Votos de la Elección de Munícipes para la Integración del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, para el periodo 2021-2024, expedida por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, y con fundamento en los artículos 13 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, le tomaremos la protesta de ley como edil a la ciudadana Cecilia Maribel López

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número cuarenta y tres celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 22:02 horas del día veintiséis de octubre de dos mil veintitrés.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Haro, quien suplirá la ausencia del Presidente Municipal con licencia, conforme lo establece los párrafos 3 y 6 del artículo 24 del Código Electoral del Estado de Jalisco y aplicables de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal DE GUADALAJARA del Estado de Jalisco, por lo que le solicito pase al frente de este recinto; invitando a los integrantes de este Ayuntamiento a ponernos de pie.

> ¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes, reglamentos y acuerdos que de ambas emanan, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de regidor que los ciudadanos del Municipio de Guadalajara le han conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?

La Ciudadana Cecilia Maribel López Haro: Sí, protesto.

La Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Si no lo hiciere, que el municipio y el pueblo se lo demanden. Les solicito pase a ocupar el lugar que le corresponde.

El Señor Secretario General: Doy cuenta de la presencia de la regidora Cecilia Maribel López Haro.

III. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.

La Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: III. En desahogo del tercer punto del orden del día, y con fundamento en los artículos 69 fracción I y 71 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, procederemos a nombrar de entre los miembros en funciones de este Organo de Gobierno Municipal, por mayoría absoluta de votos, al Presidente Municipal Interino.

Para tal efecto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 82, fracción III del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, solicito al Secretario General instruya se repartan las cédulas correspondientes para que emitan su voto los regidores y, enseguida, lea el contenido de las mismas en voz alta, una por una, dando cuenta del resultado de la votación.

El Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: El motivo del uso de la palabra, es para razonar el voto que expedirá aquí la Fracción Edilicia de Hagamos.

La Fracción Edilicia de Hagamos, respeta la voluntad de la ciudadanía expresada en las urnas en el pasado proceso electoral, en el cual le otorgó la mayoría de votos al Partido Movimiento Ciudadano; en tal sentido, nosotros simplemente reconocemos aquí lo que la ciudadanía expresó en las urnas en ese proceso

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número cuarenta y tres celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 22:02 horas del día veintiséis de octubre de dos mil veintitrés.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

electoral y no tenemos sino que aceptar la propuesta que esta fracción edilicia está haciendo, con el propósito de marcar el relevo en la función de Presidente Municipal, haciendo un voto en favor de la propuesta que ustedes han hecho. DE GUADALAJARA Muchas gracias.

> El Señor Secretario General: regidor Juan Francisco Ramírez Salcido; regidor Juan Francisco Ramírez Salcido.

> La votación por cedula es la siguiente: 18 votos para el regidor Juan Francisco Ramírez Salcido.

> La Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Se designa, por mayoría absoluta, al edil Juan Francisco Ramírez Salcido, como Presidente Municipal Interino, toda vez que tenemos 18 votos a favor.

IV. TOMA DE PROTESTA DE LEY AL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.

La Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: IV. En desahogo del cuarto punto del orden del día, y con fundamento en los artículos 13 de la Ley del Gobierno v la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco v 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, tomaremos la protesta de ley como Presidente Municipal Interino al regidor Juan Francisco Ramírez Salcido, por lo que le solicito pase al frente de este recinto; invitando a los integrantes de este Ayuntamiento a ponernos de pie.

¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes, reglamentos y acuerdos que de ambas emanan, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Presidente Municipal Interino que los ediles del Ayuntamiento de Guadalajara le han conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?

El Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido: Sí, protesto.

La Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Si no lo hiciere, que el municipio y el pueblo se lo demanden.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

El Señor Presidente Municipal Interino: Antes de seguir el curso de la sesión, quiero permitirme dar unas palabras con la anuencia de todas y todos ustedes.

Agradezco a las y los regidores, Síndica, Secretario General y Presidente que conforman este Ayuntamiento por la confianza que depositaron en su servidor para esta encomienda; mi respeto y reconocimiento para cada uno de ustedes.

Estoy seguro, que todos los que conformamos este Ayuntamiento nos debemos por la motivación que nos da el ejercicio del servicio público. Me siento honrado al recibir la responsabilidad de estar al frente de la administración pública municipal de Guadalajara.

Quiero agradecer el apoyo incondicional y la compresión de mi familia aquí presente, mis padres, mi esposa, mis hijos, de mi equipo que siempre me apoyaron en todo este camino, a todos mis amigos; reconocer a quien por primera vez me invitó a participar en el servicio público, por cierto aquí presente y también aquí en Guadalajara, asistiéndolo en Sala de Regidores en el año 2007, mi amigo de muchos años, el diputado federal Salvador Caro; desde luego, a quien me dio su confianza y con quien estoy agradecido y respeto y quien le deseo éxito en su nuevo proyecto, a mi amigo y líder, el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Él fue quien me permitió acompañarlo en proyectos como regidor en el año 2015, como diputado federal en el año 2018 y de 2021 junto con mi estimado amigo Pope, Ismael Del Toro, al fungir como regidor y coordinador de mi fracción.

Quiero agradecer especialmente a mi amigo Pablo Lemus, hoy Presidente Municipal con licencia por su apoyo y generosidad.

Es un orgullo ser parte de un equipo que ha trabajado en la construcción de buenos gobiernos, mi compromiso es dar continuidad y seguir trabajando con seriedad, cordura, honradez, transparencia y vocación de servicio por Guadalajara; los invito a todas y todos, a que juntos continuemos con el excelente trabajo que se ha venido realizando en esta administración encabezada por Pablo Lemus; agradezco a todas y todos su voto de confianza, estoy seguro que unidos daremos buenas cuentas a las y los tapatíos para que siga siendo la ciudad que todos queremos. Muchas gracias.

Tiene el uso de la voz, la regidora Candelaria Ochoa.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número cuarenta y tres celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 22:02 horas del día veintiséis de octubre de dos mil veintitrés.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

La Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos: Gracias Presidente. Primero felicitarlo, decirle que la Fracción de MORENA se congratula que sea usted ahora el Presidente Municipal, esperamos que haya diálogo con los regidores; yo DE GUADALAJARA lo conozco a usted desde hace algunos años, sé que es una persona que dialoga, que consensa y que toma en cuenta las opiniones, esperamos trabajar así en estos próximos meses que nos quedan de gobierno. Muchas gracias.

> El Señor Presidente Municipal Interino: Tiene el uso de la voz, la regidora Sofía García.

> La Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Gracias Presidente Francisco, sin duda disfrutar muchísimo esta etapa, decirle que desde la Fracción del P.R.I. como aliaga y amiga, también de conocerlo muchos años, siempre se contará con el apoyo por el bien de Guadalajara para seguir construyendo una mejor ciudad. Desearte todo el éxito y disfruta esta etapa. Enhorabuena.

> El Señor Presidente Municipal Interino: Muchas gracias regidora. Tiene el uso de la voz, la regidora Patricia Campos.

> La Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: A nombre propio y de toda nuestra Fracción de Movimiento Ciudadano, estamos muy contentos de que seas tú nuestro Presidente Municipal, hemos trabajo, dialogado y juntos hemos llevado batallas muy bonitas en todo este tiempo, tanto en las instituciones; te conozco como una persona seria, tranquila, que piensas antes de tomar las decisiones y quiero que así sigas siendo por el bien de Guadalajara.

> Y que tengamos un espacio, como dice Candelaria, de diálogo de todos los regidores, que veas en nosotros tus compañeros y que tenemos nuestros hombros de verdad para trabajar juntos y tomar decisiones en conjunto. Felicidades Paco.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Señor Presidente Municipal Interino: V. No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la presente sesión, agradeciendo la presenciá de las personas que nos acompañaron.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

EL SECRETARIO GENERAL.

JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO.

EDUARDO FABIAN MARTÍNEZ LOMELÍ.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número cuarenta y tres celebrada por el Ayuntamiento de Gundalajara, a las 22:02 horas del día veintiséis de octubre de dos mil veintitrés.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

> REGIDORA PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO.

REGIDORA CECILIA MARIBEL LÓPEZ HARO.

REGIDORA KÉHILA ABIGAÍL KÚ **ESCALANTE.**

SINDICA KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ.

REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES

REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE.

REGIDORA JEANETTE VELÁZQUEZ

SEDANO.

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.

REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO

FRANCO.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA.

REGIDOR ALDO ALEJANDRO DE ANDA GARCÍA.

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número cuarenta y tres celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 22:02 horas del día veintiséis de octubre de dos mil veintitrés.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

> REGIDOR SALVADOR HERNÁNDEZ NAVARRO.

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS.

REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA. REGIDOR FERNÁNDO GARZA MARTÍNEZ

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.